

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9741** VALLADOLID

El Juzgado de lo Mercantil de Valladolid, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 117/2009 referente al concursado al concursado Erik Cuti Pérez se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 4 de mayo de 2010 a las 11 horas en la sala de vistas de este Juzgado.

Segundo.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente un quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Valladolid, 26 de febrero de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100016504-1